

**Importancia del principio de autonomía en los sistemas de comunicación de la  
Organización Zonal Indígena del Putumayo – OZIP para la construcción de tejidos  
comunitarios orientados a la pervivencia física y cultural**

José Homero Mutumbajoy Jacanamejoy

Asesora

Daniela Sánchez Ríos

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD  
Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades ECSAH  
Programa de Sociología

2023

## Resumen

Desde las reflexiones generadas en el documento, se demuestra la importancia de la planificación, construcción de conjuntos de acción y estrategias de comunicación de la OSP, herramientas que permiten la cohesión de la red social para un abordaje crítico de las problemáticas integrales que se encuentran afectando el buen vivir de los Pueblos Indígenas y el goce efectivo de los derechos al territorio, ambiente sano, cultura, vida digna, entre otros. Se encuentra como propósito abordar aspectos clave que permitan aportar en la construcción de un enfoque diferencial indígena en materia de redes sociales de comunicación teniendo como referente la reivindicación del principio de autonomía frente a la irrupción de actores externos que fragmentan el tejido comunitario, la estructura del ensayo aporta a continuar en la construcción permanente desde el dialogo de saberes ancestrales con diferentes áreas del conocimiento académico, realizando un aporte significativo a la OSP para la salvaguarda cultural, el buen manejo en materia de comunicación, la protección y defensa del territorio en el marco de los mandatos y estatutos establecidos en el X Congreso de la Organización Zonal Indígena del Putumayo. En este orden se destaca como fundamental acercarse desde lo académico a la comprensión del fenómeno de injerencia de actores antagónicos en procesos de comunicación como lo son: multinacionales extractivas, y terceros con intereses económicos en los territorios, aspecto que puede contribuir a generar un mayor compromiso de los actores comunitarios para vincularse a estrategias de comunicación con carácter de autogestión, las cuales se encuentren acordes con los principios y valores culturales de los Pueblos Indígenas y la defensa del territorio.

***Palabras Clave:*** Autonomía, reivindicación, estrategia, multidisciplinariedad, pervivencia, cultura, extractivismo, territorio, comunicación, articulación, principios,

cosmovisión, organización, consenso, participación, recursos, derechos, biodiversidad,  
Andino amazonia, reivindicación.

## **Tabla de contenido**

“Importancia del principio de Autonomía en los sistemas de comunicación de la Organización Zonal Indígena del Putumayo para la construcción de tejidos comunitarios orientados a la pervivencia física y cultural” .....	5
Contexto Redes Sociales de comunicación .....	7
Intromisión de actores en las redes de comunicación de la OSP, para el desarrollo de acciones extractivas en la Amazonía que ocasionan el exterminio físico y cultural de los Pueblos Indígenas.....	9
Importancia del Principio de Autonomía para una participación asertiva en la toma de decisiones de la OSP .....	14
Construcción de tejidos comunitarios para la pervivencia física y cultural en la Organización Zonal Indígena del Putumayo.....	17
Conclusiones .....	28
Referencias Bibliográficas .....	30

**Importancia del principio de Autonomía en los sistemas de comunicación de la Organización Zonal Indígena del Putumayo - OZIP para la construcción de tejidos comunitarios orientados a la pervivencia física y cultural**

Jose Homero Mutumbajoy, 2023.

A partir de las lecciones aprendidas a lo largo del diplomado en Construcción de Redes Sociales de Comunicación, este ensayo presentado como evaluación final y tesis de Grado, permite realizar un aporte en la consolidación de una estructura sólida en materia comunicativa al interior del movimiento indígena representado en la Organización Zonal Indígena del Putumayo – OZIP. Teniendo como propósito que los diferentes actores comunitarios, a saber: autoridades indígenas, comité ejecutivo, coordinadores de áreas, profesionales, técnicos, pueblos y comunidades filiales, asuman un posicionamiento para el goce efectivo de derechos a partir del uso de los principales aportes y recursos de la comunicación.

De esta manera conforme a las actuales amenazas para la pervivencia física y cultural de los Pueblos Indígenas, se establece como eje articulador en el desarrollo del objeto social de la OSP, la reivindicación del principio de Autonomía en los sistemas de comunicación para posibilitar la construcción de tejidos comunitarios orientados a la exigencia de derechos, defensa territorial así como a la pervivencia física y cultural de los Pueblos Indígenas filiales a la Organización Zonal Indígena del Putumayo – OZIP.

El presente ensayo se plantea como guía para el trabajo mancomunado que permita la construcción de una red social cohesionada desde los principios fundacionales de la OSP, que involucre a los actores comunitarios y la organización, quienes ante el actual panorama de exterminio, se encuentran llamados a hacer uso de herramientas técnicas y

profesionales en articulación con sus formas de gobierno propio (autoridades tradicionales, mayores, mayoras, guardia indígena, asamblea), en pro de la salvaguarda de los ecosistemas desde la reivindicación del principio de autonomía en los ejercicios de toma de decisiones.

Teniendo en cuenta, los aportes y reflexiones se espera que los actores comunitarios logren articularse al ejercicio de las áreas de la Organización Zonal Indígena del Putumayo con el fin de crear sistemas de comunicación que guarden estricta coherencia con los principios del movimiento indígena, reivindicando el deber ser del movimiento social, para de esta manera posibilitar una incidencia efectiva en espacios de políticas públicas e interlocución con la institucionalidad, ONGS y demás actores involucrados en la protección de los territorios indígenas y el territorio Andino amazónico.

## **Contexto redes sociales de comunicación**

Desde una mirada al actual panorama sociopolítico del sur de Colombia, la histórica presencia de multinacionales extractivas y actores externos que interfieren en el desarrollo propio de las comunidades indígenas del Departamento del Putumayo establecen la necesidad de generar reflexiones profundas acerca de la interacción de la Organización Zonal Indígena del Putumayo, sus redes sociales de comunicación y la posibilidad de generar un marco de comunicación desde los principios culturales del movimiento indígena que permita la construcción de comunidad desde asumir posiciones de defensa territorial y cultural frente a los sistemas y estructuras de dominación, decantando la influencia de actores externos en la toma de decisiones y consensos.

Los ejercicios de comunicación realizados milenariamente por los pueblos indígenas han estado fundamentados en el contacto con las dimensiones física y espiritual del territorio y su estrecha relación con el buen vivir de las comunidades, siendo en esencia sistemas de comunicación que encuentran su génesis en las diferentes cosmovisiones y principios culturales que buscan el cumplimiento de los mandatos ancestrales orientados a la preservación del territorio y la pervivencia física y cultural, en contraste a lo anterior y desde una visión de la historia reciente conforme a lo expresado por Beltrán: “La investigación ha documentado ampliamente la influencia abrumadora de la orientación, el contenido y la financiación de los Estados Unidos de América sobre los medios de comunicación de masas de la región. Varios estudios han revelado la inculcación de una serie de valores y normas foráneas constitutivas de la promoción de todo "un modo de vida": la ideología capitalista.”<sup>1</sup>.

Es así, como se pone de manifiesto la injerencia del modelo político Norteamericano que permea los modos de vida tradicionales y sistemas de conocimiento de los pueblos indígenas, así como la injerencia de una visión de la comunicación con fines exclusivamente económicos, siendo constante desde los primeros ejercicios de organización política de los pueblos la generación de estrategias para la preservación de los principios de unidad, autonomía, cultura y territorio en la búsqueda de la pervivencia física y cultural de los Pueblos Indígenas.

A partir de las últimas décadas se encuentra a nivel organizativo que la defensa de los principios orientativos de los sistemas de comunicación indígena se fundamenta en el liderazgo político representado en la Organización Zonal Indígena del Putumayo -OZIP y sus redes sociales de comunicación, las cuales se encuentran enfocadas en el seguimiento a programas, medidas y políticas relativas a los campos económico, social, cultural, educativo, laboral, justicia y gobierno propio, protección colectiva, salud, y demás aspectos susceptibles de afectar el derecho a la libre determinación y el desarrollo propio de los Pueblos Indígenas.

Desde su fundación en el año de 1986 los líderes indígenas han propendido por un enfoque territorial y de gobierno propio, desde elementos que al día de hoy tienen una vigencia especial dadas las circunstancias que amenazan la destrucción del ecosistema andinomazonico, orientando la constante reflexión y el caminar de la palabra a partir de los fundamentos espirituales y los principios de Unidad, Autonomía, Cultura y Territorio como requisitos necesarios para el éxito en las acciones del camino político organizativo de la OSP.

---

<sup>1</sup> Beltrán, L. (1979). “*Adiós a Aristóteles. La comunicación horizontal*”. Revista Comunicación y Sociedad, Editorial Cortéz, (Sao Paulo), 6 (1979): p. 12-20. <http://www.rebellion.org/docs/54654.pdf>

**Intromisión de actores en las redes de comunicación de la OSP, para el desarrollo de acciones extractivas en la Amazonía que ocasionan el exterminio físico y cultural de los Pueblos Indígenas**

La permeabilidad de las redes sociales de comunicación por intereses de empresas transnacionales, partidos políticos y en general la imposición de modelos que responden a los intereses de actores que desconocen los principios culturales y la importancia del territorio Andinoamazónico como fuente de vida y sabiduría, vienen generando una crisis de legitimidad en las acciones emprendidas por la OSP.

La fuerte influencia de los medios de comunicación masiva sobre las comunidades ha generado una preocupante falta de claridad en el movimiento social, en donde por intereses económicos se vienen asumiendo como verdades los discursos hegemónicos de dominación y explotación, acorde con lo expresado por Cueto Gómez “es allí donde surge la pregunta sobre cuál ha sido el papel de los medios de comunicación en la construcción de unos imaginarios sociales que siguen subvalorando toda la riqueza ambiental y cultural que poseemos para apoyar la globalización y la adopción de modelos de vida consumistas impulsados por los países llamados “desarrollados”.

Por lo tanto, vale la pena analizar como la mayoría de comunicadores y formadores de opinión pública olvidan, ignoran o subvaloran las múltiples formas tradicionales de transmitir la información y el conocimiento que han desarrollado nuestras culturas ancestrales, a cambio de dar paso a desbordantes bandadas de información a través de los medios masivos que sirven como un anestésico para olvidarnos de quienes somos y contribuir a la construcción de una identidad llena de elementos prestados”<sup>2</sup>.

En este sentido, una mirada al trasegar político organizativo de la Organización Zonal Indígena del Putumayo, permite inferir que esta no ha sido ajena a la abrupta intromisión en sus sistemas de comunicación y a la influencia a partir de un uso de la comunicación tendiente a debilitar la cohesión social, dando pasos a fenómenos como la mercantilización de saberes y el uso indiscriminado de símbolos culturales por parte de empresas multinacionales con el fin de promover sus acciones en detrimento de la naturaleza.

Un ejemplo claro de ello se evidencia en la denuncia pública realizada por la Organización Zonal Indígena del Putumayo en donde se expresó inconformidad, por la utilización de la imagen del Bëtsknaté, en un post en las redes sociales de la minera Libero Cobre, y que hace referencia al uso de la fiesta tradicional del pueblo Kamëntsa como propaganda de la multinacional, al respecto desde la Organización Zonal Indígena del Putumayo se expresó:

“Debemos recordarle a Libero Cobre que su presencia en el territorio no es grata, que ustedes no son nuestros amigos, que no son ni serán bienvenidos y que en lo que concierne a nuestras fiestas, rituales y celebraciones, no vamos a permitir que se apropien en sus discursos para promocionar la explotación y destrucción del territorio. En los demás apartes enfatiza el comunicado en que las comunidades, a través del “ATUN PUNCHA/BËTSKNATÉ” buscan la honra de la Madre Tierra, en la que agradecen por la vida, el agua y el alimento, razón por la cual rechazaron las actividades de la minera y pidieron detener las actividades de prospección y exploración”<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> Cueto Gómez, I. (2019). Comunicar para conservar Estrategias de comunicación como apoyo a procesos de educación ambiental. .p,32 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/catart?codigo=4780060>

La vulneración a los elementos culturales y simbólicos de los pueblos indígenas en contextos de redes de comunicación, puede identificarse como un llamado urgente a que desde la organización social se adelanten las acciones para continuar en la consolidación de la unidad como pueblos para la defensa territorial, incidiendo de manera asertiva, con propuestas y la definición de reglas de juego fundamentadas en la reivindicación del principio de autonomía para el posicionamiento y la salvaguarda de los derechos étnico territoriales de los pueblos indígenas, es preciso entonces la mención de Cueto Gómez “hay que reconocer que es en los procesos de comunicación ambiental donde se puede lograr el cambio cultural que nuestra sociedad necesita y es allí donde, tanto el periodismo como el diseño de estrategias de comunicación, entran a jugar un papel fundamental como eje transversal en esa transformación social y en la generación de procesos de educación ambiental”<sup>4</sup>.

Sería entonces, utópico pretender el cambio inmediato en los medios masivos de comunicación, históricamente dominados por los poderes económicos y los intereses globales de una sociedad que responde a los dictámenes y órdenes del modelo capitalista, se considera entonces apropiado afirmar que: “Es necesario resignificar el papel de la comunicación dentro de nuestra sociedad, emprender una gran transformación cultural y reconocer nuestra dependencia con aquella red de la vida que hemos puesto en peligro. Es imprescindible cuestionar nuestros papeles como comunicadores y periodistas y ser conscientes de que en nuestros proyectos de vida debemos garantizar las condiciones necesarias para que esa red no siga rompiéndose.”<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> <https://www.business-humanrights.org/es/%C3%BAltimas-noticias/colombia-autoridades-ind%C3%ADgenas-rechazan-acciones-de-libero-copper-en-putumayo-denuncian-irrespeto-a-su-cultura/>

<sup>4</sup> Cueto Gómez, I. (2019). Comunicar para conservar Estrategias de comunicación como apoyo a procesos de educación ambiental. .p,34 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/catart?codigo=4780060>

Para el caso de la Organización Zonal Indígena del Putumayo debe hacerse hincapié en las amenazas que representan las empresas extractivas que desarrollan acciones en el territorio Amazónico, en especial las recientes actividades y operación de la empresa denominada Libero Cobre, multinacional Canadiense que con su accionar en la Amazonia Colombiana y más precisamente en el Municipio de Mocoa - Putumayo viene generando graves perjuicios al tejido social y acelerando desde su misión corporativa el exterminio de los pueblos Indígenas mediante la imposición de modelos de agresión y mercantilización de la madre tierra, valores y prácticas que son contrarias a la cosmovisión legada por nuestros ancestros indígenas, fundamentada en el respeto por la naturaleza y la vida.

De igual manera una mirada al papel del gobierno nacional de Colombia y las entidades públicas con competencia territorial como Corpoamazonia es desalentador, puesto que siendo autoridades con competencia en el territorio, no cumplen con los deberes legales tendientes a la salvaguarda de la pervivencia étnica y cultural de los Pueblos Indígenas presentes en el Municipio de Mocoa y el Departamento del Putumayo, la falta de respuesta Institucional y la omisión en el desarrollo de medidas garantistas de los Derechos que asisten a los pueblos Indígenas plenamente ratificados en la normatividad nacional e internacional vigente como el Convenio 169 de la OIT, son omisiones que responden a los intereses económicos del llamado desarrollo internacional que se encuentra en contravía al derecho a la pervivencia física y cultural de los Pueblos Indígenas y que amenaza la vida misma.

---

<sup>5</sup> Cueto Gómez, I. (2019). Comunicar para conservar Estrategias de comunicación como apoyo a procesos de educación ambiental. .p,34 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/catart?codigo=4780060>

En este orden de ideas un recurso en materia de comunicación importante para sortear los desafíos que impone el panorama descrito es recurrir a acciones surgidas desde el seno de las organizaciones y comunidades, “la comunicación comunitaria tiene una función importante en la generación de procesos para el cambio social al permitir la construcción colectiva de argumentos e intereses que hagan de los interlocutores sujetos políticos válidos y no “público objetivo” de la acción institucional”<sup>6</sup>, esta construcción colectiva debe contar con el respeto por el sentido de identidad cultural el cual se encuentra basado en la autonomía de los pueblos indígenas frente a propuestas económicas que lesionen sus derechos culturales y territoriales.

En este sentido podemos hablar de sujetos políticos indígenas con sentido de pertenencia por el territorio en el cual habitan y desarrollan sus actividades tradicionales “por ello, la educación en general, la comunicación y la educación ambiental, más específicamente, debe centrarse en construir y transmitir aquellos conocimientos que permitan elaborar una imagen real de su entorno, para que la gente lo perciba y entienda, y, por lo tanto, le permitan actuar también coherentemente con ello”<sup>7</sup>.

No es tolerable entonces, que con la venia de los gobiernos de turno quienes amparados en un discurso de protección de la selva Amazónica con ocasión a las consecuencias que podría ocasionar el cambio climático, permitan que multinacionales extractivas que históricamente han generado perjuicios irremediabiles para los pueblos y el territorio hagan uso de los valores y prácticas tradicionales de los pueblos, irrumpen abruptamente y de manera inconsulta en sus redes de comunicación sin que existan acciones contundentes por parte de la organización social, comunidades y actores que se encuentran amparados por un marco de protección suficientemente amplio para generar

---

<sup>6</sup> Cueto Gómez, I. (2019). Comunicar para conservar Estrategias de comunicación como apoyo a procesos de educación ambiental. .p,38 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/catart?codigo=4780060>

<sup>7</sup> Cueto Gómez, I. (2019). Comunicar para conservar Estrategias de comunicación como apoyo a procesos de educación ambiental. .p,39 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/catart?codigo=4780060>

propuestas orientadas hacia un verdadero cambio en las estructuras dominantes y la reivindicación de la autonomía en los niveles comunitario, organizativo y político.

### **Importancia del Principio de Autonomía para una participación asertiva en la toma de decisiones de la OSP**

El principio de Autonomía es definido en el mandato de armonización de la Organización Zonal Indígena del Putumayo – OZIP como: “la expresión de la voluntad comunitaria para la defensa y la orientación del proyecto de vida, la razón de ser reside en el consenso que sugieren las soluciones, las opciones en el tránsito por los conflictos. El consenso es el producto de la suma de los conocimientos individuales que constituyen, como elementos primarios, la sabiduría colectiva de los pueblos.

Las decisiones son colectivas y marcan el derrotero que se elige con conciencia reflexiva y que debe conducir al mantenimiento del equilibrio y la armonía.”<sup>8</sup>, en consonancia con esta definición es pertinente mencionar que dicha voluntad debe estar libre de coerciones externas y modelos ajenos a los principios culturales de los Pueblos Indígenas.

Desde una visión de la ética al interior de los pueblos indígenas las cosmovisiones de los diferentes pueblos coinciden en el respeto fundamental y la protección del territorio como génesis de la vida, aspecto que requiere emprender acciones encaminadas a la protección y el cuidado de los ecosistemas, del agua y de la tierra como bienes fundamentales para el interés general y el bien común de la población, procurando hacer uso de las herramientas de la comunicación para limitar la intromisión de modelos impuestos por empresas multinacionales y actores externos en asuntos que comprometen la pervivencia física y cultural de

---

<sup>8</sup> Mandato de armonización Organización Zonal Indígena Del Putumayo – OZIP

los Pueblos Indígenas, quienes por mandato legal deben ser los llamados a ejercer una gobernanza territorial desde sus modelos propios, generando a su vez iniciativas para pervivir en el territorio, el tiempo y el espacio.

Teniendo en cuenta lo anterior, se plantea el desafío de utilizar las redes sociales de comunicación en aras de posibilitar alternativas de pervivencia ante las amenazas que representa el extractivismo para los pueblos y comunidades Indígenas del Departamento del Putumayo y la asertividad en la incidencia en diferentes escenarios de políticas públicas para la Región Amazónica.

El posicionamiento de las redes sociales de comunicación desde la autogestión permitirá generar propuestas por parte de los pueblos al plantear alternativas desde el desarrollo propio para la protección del territorio y realizar una incidencia en las iniciativas nacionales, así como en las políticas públicas que conciernen a la protección al territorio.

La reivindicación de los Derechos étnico territoriales de los pueblos y comunidades Indígenas se hace fundamental en la búsqueda de alternativas para enfrentar el modelo colonialista implementado por los países del norte global, en la década reciente a partir de año 2012 se da desde el Resguardo Indígena de Condagua un proceso encabezado por los pueblos indígenas en materia de reclamación de derechos en los ámbitos de territorio, derechos humanos, megaproyectos y consulta previa.

No obstante, la incidencia política realizada en los últimos años por la Organización Zonal Indígena del Putumayo ante instituciones públicas en clave de garantía de derechos, los altos índices de desempleo en la región, sumado a la corrupción en las diferentes estructuras institucionales, han generado un alto grado de insensibilidad y desinterés al interior de las comunidades indígenas para ejercer con propiedad los derechos al territorio y la libre determinación, especialmente en lo referente a megaproyectos a desarrollar en inmediaciones de los territorios indígenas.

De igual manera cobra especial preocupación los daños generados en los tejidos comunitarios por el desarrollo de procesos de consulta previa en el marco de proyectos extractivistas, quienes desde su misión y visión empresarial utilizan todo tipo de maniobras engañosas e inducen al error inclusive haciendo uso de las herramientas y sistemas propios de comunicación de los pueblos indígenas con el fin de llevar a cabo sus propósitos que responden exclusivamente a los intereses económicos de los países “desarrollados”.

Es en este contexto que “la comunicación social debe apoyar la interacción entre los individuos de una sociedad para facilitar los procesos de cohesión social haciendo del desarrollo un modelo que deje de lado únicamente el crecimiento económico para plantear formas de vida que tengan como principal objetivo el mejoramiento de los vínculos entre los individuos y entre todas las interrelaciones que hacen de este planeta una comunidad sagrada.”<sup>9</sup>

## **Construcción de tejidos comunitarios para la pervivencia física y cultural en la Organización Zonal Indígena del Putumayo**

La construcción de consensos por parte de los diferentes actores del entramado social que se encuentren encaminados al buen vivir de los pueblos indígenas, derivara necesariamente en mejores relaciones entre los individuos quienes desde una base fundamentada en los principios para la protección territorial, permitirán dar un paso de avance hacia sistemas de respeto mutuo y colaboración conforme a la cultura y cosmovisión de los pueblos; si entendemos la cultura desde la definición del mandato de armonización de la Organización Zonal Indígena del Putumayo como: “el conjunto de principios, aspiraciones que se han transmitido con fidelidad y que se conservan en la memoria. Su sustrato material es el territorio y su medio de trasmisión, el idioma.

La cultura es la materialización de la memoria y, por ser así, es el fundamento de nuestra identidad y de nuestra existencia no como individuos, sino como pueblos”, podemos desde esta definición aproximarnos en la búsqueda de mecanismos para la pervivencia física y cultural, ante los diferentes acontecimientos de dominio y explotación producto de los intereses económicos en los territorios y que han generado múltiples afectaciones a la integridad individual y colectiva.

Es en este statu quo cuando las crisis generadas se convierten en oportunidades para el fortalecimiento comunitario, “en consecuencia las historias se construyen simultáneamente cuando los sistemas de la red se cruzan, se complejizan, se expanden, se comprimen, se entrelazan hasta confluir en historias colectivas que paralelamente auto teje el entramado. Y de las cuales depende el éxito o el fracaso; la eficiencia

---

<sup>9</sup> Cueto Gómez, I. (2019). Comunicar para conservar Estrategias de comunicación como apoyo a procesos de educación ambiental. p,41 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/catart?codigo=4780060>

o los desalientos; la debilidad o la fortaleza y trascendentalmente la calidad de vida de todos y cada uno de los componentes de la red.”<sup>10</sup>

Para la construcción de tejidos fuertes de unidad social y comunitaria es esencial la articulación de saberes en diferentes disciplinas que ayuden a las comunidades indígenas a tomar decisiones informadas para el desarrollo propio y especialmente las que de acuerdo a la normatividad que reconoce y protege la diversidad étnica y cultural como el convenio 169 de la OIT requieran de la garantía y derecho al consentimiento previo, libre e informado.

De esta manera los actores primarios de la red se convertirán a su vez en los guardianes del entramado para generar estabilidad y contribuir al respeto por la integridad y autonomía organizativa desde acciones tales como: el seguimiento juicioso de los estatutos de la OZIP, velar por el cumplimiento de los planes de vida, los planes de ordenamiento ambiental indígena, reglamentos internos, mandatos para la protección del territorio y otros instrumentos normativos propios de los Pueblos Indígenas encaminados al buen vivir en el territorio, concepto entendido como “el ambiente espacial de la vida que debe ser protegido por los pueblos del desequilibrio, pues necesitamos de el para sobrevivir con identidad.

En donde existe una reciprocidad, que se manifiesta en el equilibrio social que permite un aprovechamiento sustentable de los recursos que provee. El equilibrio social debe manifestarse en la protección del territorio para proveer a las futuras generaciones de un espacio rico en recursos y lleno de memoria”,<sup>11</sup> es entonces a partir de los ejercicios de memoria histórica como se reconstruye y salvaguarda la identidad de los Pueblos en relación con el espacio material y espiritual que habitan, respecto al uso de artes y saberes

---

<sup>10</sup> Chadi de Yorio, M. R. (2007). *Redes sociales en el trabajo social*. Espacio Editorial.p. <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/66926?page=5>

como el teatro popular en la comunicación para el desarrollo, Kamlongera, Mafalopulos destaca que:

“La política y el nacionalismo intelectual son actualmente responsables de que las artes hayan tenido un rol utilitario en la comunidad, estimulando la pérdida de las tradiciones en la población. Algunos políticos claman que: “existen muchas razones por las que nuestros antepasados escogieran el uso de las canciones, la danza, los tambores y las mascaradas para educar a nuestra juventud, para comentar las condiciones socio-políticas en las sociedades y para preservar sus leyendas históricas. Una de esas razones fue que nuestros antepasados se dieron cuenta de que uno de los métodos más efectivos de educación, es a través de las ayudas audiovisuales que le son familiares.

De esta manera, nuestros antepasados subscriben el axioma de la educación moderna: ‘si se mira y se escucha, se recuerda’. Se dieron cuenta también, que, presentando ideas a través de varios medios como las canciones, las danzas, los mimos, los recitales poéticos, la narrativa ordinaria y las mascaradas, es posible capturar la imaginación de la gente.

Entonces, la función del teatro tradicional tuvo como fin no sólo la entretención sino también la instrucción”<sup>12</sup>, se encuentra una similitud importante en este tipo de estrategia comunicativa para la pervivencia de la memoria con algunas iniciativas adelantadas previamente por la Organización Zonal Indígena del Putumayo útiles para recrear desde la cosmovisión escenarios más favorables para los territorios y lo que en ellos se vivencia, una experiencia significativa al respecto es el acompañamiento

---

<sup>11</sup> Mandato de armonización Organización Zonal Indígena del Putumayo

<sup>12</sup> Kamlongera, C., Mafalopulos, P. (2008). *Diseño participativo para una estrategia de comunicación*. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Roma. 2da Ed. p.78 <https://www.fao.org/3/y5794s/y5794s.pdf>

realizado al Pueblo Murui Muina denominado: “Mambeando para sanar el Territorio” en donde se dimensiona la importancia de los saberes tradicionales de los Pueblos Indígenas para la reconstrucción del tejido comunitario, al respecto la nota periodística publicada en el periódico el Espectador menciona que:

“...retornar, para ellos, no sólo significa recuperar el territorio, sino sanar las heridas que las balas, las muertes y las amenazas les provocaron. También significa honrar la memoria de los abuelos, máximas autoridades del pueblo, que perdieron en medio de la guerra y que dejaron el vacío en la preservación de su cosmogonía. Por eso, como preludeo para establecerse de nuevo como la comunidad de Aguas Negras, hicieron una ceremonia de memoria histórica para recordar, sanar y volver a conectarse espiritualmente con el territorio”,<sup>13</sup>

No obstante, si bien la experiencia anterior reviste elementos importantes para la memoria histórica, la falta de continuidad en estos ejercicios por carencia de autogestión comunitaria y la persistencia del conflicto armado generó finalmente el desplazamiento forzado de la autoridad indígena de la comunidad en mención, es entonces a partir de las lecciones aprendidas en este tipo de experiencias que se considera prioritario reforzar la red de comunicación de la OZIP desde la interdisciplinariedad para una estabilidad y armonía en las comunidades indígenas: “Cuando una red está desordenada hablamos de “entropía” en el sistema, término que se refiere a una medida de la desorganización o a la falta de un modelo en la estructuración de un sistema. La organización se encuentra coaccionada.

---

<sup>13</sup> <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/mambear-para-sanar-el-territorio-articulo/>

Por ende no permite la entrada de comunicación o la misma es confusa”<sup>14</sup>, es necesario que en vías a garantizar la estabilidad interna se posibilite generar iniciativas tales como el contar con un equipo interdisciplinario de profesionales comprometidos con los principios de unidad, autonomía, cultura y territorio, los cuales puedan estar articulados a las áreas de la organización (territorio, salud, derechos humanos, justicia y gobierno propio, educación, mujer, comunicaciones), esto con el fin de posibilitar mejores canales de información técnicos y comunitarios, generando sinergias entre las comunidades indígenas y la OZIP.

En este sentido se espera que los profesionales que hagan parte de la red, cuenten con un sentido de pertenencia e identidad que les permita mantener niveles de conciencia, generando estrategias acordes con las necesidades territoriales y de preservación cultural, entendiendo que “una estrategia de comunicación para la movilización social en torno a ecosistemas estratégicos y áreas protegidas, tiene que avanzar en dar contenido al concepto de “diálogo de saberes”, no solamente como un acto de intercambio simple de nombres científicos y nombres vulgares de plantas y animales, sino como un serio ejercicio de respeto y valoración de los saberes tradicionales que, después de siglos de silencio obligado, comienzan a ser tenidos en cuenta para la búsqueda de formas más racionales de relación social con la naturaleza, y para la construcción de acuerdos básicos de manejo territorial.”<sup>15</sup>

Se requiere además contar con los elementos necesarios para posibilitar que los ejercicios de comunicación con las comunidades indígenas se traduzcan en una mejora en la operatividad de la Organización Zonal Indígena del Putumayo-OZIP, en palabras de

---

<sup>14</sup> Chadi de Yorio, M. R. (2007). *Redes sociales en el trabajo social*. Espacio Editorial.p.85 <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/66926?page=5>

<sup>15</sup> Cueto Gómez, I. (2019). Comunicar para conservar Estrategias de comunicación como apoyo a procesos de educación ambiental. .p,41 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/catart?codigo=4780060>

Chadi de Yorio “cuando todo un grupo profesional se transforma en un equipo operativo que puede accionar y ver más allá de las palabras, es cuando la capacidad resolutive ha superado una concepción y actitud de aislamiento.

Por ende, estaremos en presencia de la concreción de un real trabajo en la red institucional, que puede continuar con dificultades, pero que las mismas son posibles de capitalizar, para la congruencia entre un discurso y una acción, que constituye el mecanismo correcto para prevenir las polarizaciones. Allí nace el abrazo de la red”.<sup>16</sup>

En este orden se encuentra también como fundamental la generación de sinergias organizativas y comunitarias para fortalecer los lazos comunitarios, en donde con el fin de tejer lazos duraderos en el tiempo pueden emprenderse acciones de autogestión en los sistemas de comunicación y redes de la Organización Zonal Indígena del Putumayo con el fin de garantizar el respeto por el principio de autonomía, en este sentido la autogestión se encuentra “ilustrada por la sobresaliente experiencia yugoeslava con empresas de comunicación que no son ni privadas ni gubernamentales sino comunitarias– es esta considerada la más avanzada e integral forma de participación puesto que permite a la ciudadanía decidir sobre políticas, planes y acciones. (UNESCO/113).”<sup>17</sup>

Una de las formas básicas de autogestión sería generar por parte de las diferentes áreas de la OZIP y coordinadores de iniciativas y proyectos, sesiones e intervenciones en las comunidades indígenas, con el fin de posibilitar mejorar los canales de dialogo y articulación para un adecuado ejercicio que fortalezca el accionar de las comunidades y la organización desde la autonomía, puede concluirse preliminarmente que:

---

<sup>16</sup> Chadi de Yorio, M. R. (2007). Redes sociales en el trabajo social. Espacio Editorial. p.108 <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/66926?page=5>

<sup>17</sup> Beltrán, L. (1979). “Adiós a Aristóteles. La comunicación horizontal”. Revista Comunicación y Sociedad, Editorial Cortéz, (Sao Paulo), 6 (1979): p. 20. <http://www.rebellion.org/docs/54654.pdf>

“Los indicadores funcionales de una red social, son aquellos que permiten la colaboración que respete el accionar interdependiente de cada componente. Como una membrana elástica y flexible que facilite el movimiento, pero que conserve la resistencia necesaria para no desmembrarse. Para que la contención y crecimiento sean factibles, los puentes deben estar “ventilados” por una equilibrada corriente de “dependencia e independencia” que fortalezca la “autodeterminación” de todos y cada uno.”<sup>18</sup>

Estos sistemas de autogestión deben corresponder con unas actividades que se adelanten a partir de las prácticas y conocimientos culturales propios de cada comunidad, articulados a los estatutos y mandatos para la protección del territorio de la Organización Zonal Indígena del Putumayo, para ello es primordial adelantar espacios de dialogo orientados desde la espiritualidad y la palabra de los mayores para determinar las bases del conocimiento y protección del territorio, a partir de allí se establecerá el perfil de los sistemas de autogestión comunitaria para elegir de manera autónoma las prioridades de desarrollo en el territorio y en los diferentes aspectos que atañen a la vida comunitaria.

Revisten especial importancia los espacios organizativos conforme a los perfiles y las prioridades para cada una de las redes, iniciativas, proyectos y/o ejercicios comunitarios a adelantar, con énfasis en los impactos generados por la presión de terceros por los recursos naturales, conocimientos tradicionales y el patrimonio inmaterial de los Pueblos Indígenas, ejercicio que involucra el reconocimiento territorial para un adecuado ejercicio del control sobre los recursos naturales, se propone entonces que se adelanten recorridos de reconocimiento de los límites del territorio para obtener una apropiación de cada comunidad del espacio en el cual habitan.

---

<sup>18</sup> Chadi de Yorio, M. R. (2007). *Redes sociales en el trabajo social*. Espacio Editorial. p.28 <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/66926?page=5>

Para estos aspectos es necesario además contar con una capacitación de las comunidades, niños, niñas, adolescentes y jóvenes en temas propios por parte de los sabedores y sabedoras de los diferentes pueblos; así como en temas de gobernanza, marco legal, justicia propia y temáticas que se consideren necesarias con el fin de garantizar el respeto por los derechos étnico territoriales y un tejido comunitario sólido orientado a la autonomía.

Cabe mencionar que los diferentes proyectos, programas o iniciativas que se adelanten en la OSP, deben estar encaminados a crear un sistema de autogestión de la información, con un carácter reservado al seguimiento de las situaciones identificadas por la comunidad y su articulación a sistemas Nacionales y/o de la Región Amazónica., es clave entonces la identificación de rutas de respuesta institucional y redes de comunicación que permitan garantizar el flujo constante de la información que se nutran de herramientas propias de los pueblos como los reglamentos internos, planes de ordenamiento ambiental indígena y demás instrumentos para la protección del territorio.

La creación de una red de comunicación que reivindique el papel de la autogestión organizativa y comunitaria para garantizar desde la OZIP mejores canales de flujo de información en situaciones que se encuentren poniendo en riesgo la pervivencia física y cultural de las comunidades indígenas, plantea como desafío la búsqueda permanente de garantía de derechos de los pueblos indígenas, con el fin de lograr articularse con otros sistemas de información indígena para así posibilitar un adecuado dialogo intercultural entre las diferentes estructuras político organizativas de los pueblos indígenas, la OZIP y las redes institucionales.

El dialogo permanente con las comunidades indígenas para que en articulación con las ATTIS (Asociaciones de autoridades Indígenas) generen información relevante

que será insumo fundamental para el ejercicio de la labor misional de la Organización Zonal Indígena del Putumayo en su papel de velar en el ámbito regional por la promoción y defensa de los derechos de los Pueblos Indígenas; en este sentido los diferentes datos, variables e información recopilada deben contar con la instalación de capacidades al interior de las comunidades, con el fin de generar productos tales como: infografías, mapas parlantes, estadísticas, variables y datos clave para dinamizar las áreas de derechos humanos, territorio, juventud, salud, educación, mujer y familia.

Lo anterior de cara al abordaje asertivo de los líderes indígenas en escenarios de política pública, dialogo y articulación con la Institucionalidad tales como: Mesa Regional Amazónica (MRA), Mesa Indígena del Cambio Climático (MIACC), Mesa Permanente de Concertación Departamental con los Pueblos Indígenas del Putumayo, Comisión de Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas – CDDHHPI y demás escenarios e instancias que involucren los derechos étnico territoriales indígenas, con énfasis en los procesos de constitución, ampliación, saneamiento y protección de los territorios indígenas.

La operatividad de un sistema de tejidos comunitarios para la pervivencia física y cultural contempla contar con una serie de elementos de autogestión comunitaria y el desarrollo de espacios tendientes a capacitar al equipo de trabajo adscrito a las diferentes áreas, que permitan dinamizar el ejercicio organizativo con herramientas bases de datos, mapas y rutas institucionales, generación de mapas de riesgos, impresión de mapas, cartillas y documentos pedagógicos, mejoramiento de sitios Web, privacidad y protección de datos institucionales e información con reserva, estos insumos permitirán la autogestión y prestación de servicios orientados a la difusión de los contenidos y productos del sistema de comunicación, así como de los diferentes ejercicios realizados.

Para un adecuado diagnóstico de necesidades materiales, se contempla que la OSP genere espacios comunitarios autogestionados tendientes a determinar las prioridades de

cada ejercicio de defensa territorial en las comunidades y las lecciones aprendidas de otras experiencias adelantadas por la organización.

Una protección efectiva de los territorios indígenas requiere además contar con el aporte de saberes técnicos y profesionales que puedan articularse a los sistemas de conocimiento ancestral y espiritual de los pueblos indígenas, siendo este el fundamento para los procesos de reivindicación de la autonomía, la generación de estrategias de defensa territorial y el cumplimiento de la misionalidad de la OZIP, siendo estratégico contar con un equipo, comprometido y conocedor del contexto de los pueblos indígenas compuesto por: sabedores tradicionales orientadores del proceso de la OSP, experto en política pública para Pueblos Indígenas, profesional en el área ambiental o afines, profesional en el área jurídica, ciencias políticas o afines, profesional en el área social, profesional en productividad, modos de vida o afines, profesional en diseño gráfico (herramientas visuales e información, profesional en periodismo y comunicación.

Finalmente se presentan algunas acciones que se consideran primordiales para la construcción de tejidos comunitarios en miras a fortalecer la autonomía para la pervivencia física y cultural de los Pueblos Indígenas del Departamento del Putumayo y la garantía de la protección territorial, a saber: mingas comunitarias para resignificar los principios fundacionales de la OZIP, espacios desde la orientación tradicional para la fortaleza de los tejidos comunitarios de autogestión, mejoramiento de capacidades de la OZIP (vinculaciones profesionales y técnicos adscritos a las áreas de territorio, derechos humanos, salud, otras), mejoramiento de capacidades logísticas para la operatividad de los sistemas de información existentes (radio y web).

Por otro lado, la evaluación de criterios para la intervención en comunidades focalizadas, intervención en comunidades, gestión de proyectos con redes institucionales que permitan mejorar el funcionamiento de la emisora radio

Wayra desde el principio de autonomía, establecer cuáles son las herramientas fundamentales para la comunicación de la organización y de dónde provienen las fuentes de financiamiento con el fin de garantizarla ausencia de coacción y manipulación de contenidos, divulgar y dar a conocer la política pública de comunicación a los pueblos indígenas. Crear estrategias de visualización y comunicación de los territorios indígenas a través de la autogestión, fortalecimiento de los mecanismos propios de comunicación, acompañamiento y divulgación de las actividades relevantes del comité ejecutivo y de las comunidades, resguardos y asociaciones, divulgar los informes de gestión y programas de trabajo de las coordinaciones en medios de comunicación; sin que un ejercicio de construcción de redes sociales de comunicación se agote en medios como la radio.

Generalmente, a la radio se le ha dado el papel de informar, educar y entretener. Sin embargo, para el desarrollo, la radio es multifacética y entre otras cosas, puede servir para transmitir mensajes, mejorar la organización de grupos y organizaciones, ampliar el foro para el diálogo social, proporcionar la construcción de capacidades de la comunidad, incrementar la conciencia y el conocimiento sobre los temas de la comunidad, llevar la voz de la gente hasta los altos niveles de la estructura política y movilizar a la comunidad para que se haga cargo de temas de interés colectivo.

Los requisitos y los formatos de la producción de la radio pueden ser adaptados a usos y objetivos específicos<sup>19</sup>, para el caso concreto objetivos de salvaguarda cultural que pueden lograrse solo si los actores del ejercicio de comunicación tienen sentidos de identidad fuertemente arraigados y la conciencia del cuidado de sus territorios como ámbito para la pervivencia física y cultural.

---

<sup>19</sup> Kamlongera, C., Mafalopulos, P. (2008). *Diseño participativo para una estrategia de comunicación*. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Roma. 2da Ed. P.52 <https://www.fao.org/3/y5794s/y5794s.pdf>

## Conclusiones

El avance en las acciones de autogestión de los sistemas de comunicación y redes de la Organización Zonal Indígena del Putumayo desde la observancia del principio de autonomía se considera el camino a seguir hacia una acción incidente de los pueblos indígenas, comunidades y actores con el objetivo común de garantizar la protección y el cuidado de los ecosistemas, del agua y de la tierra como bienes fundamentales para el interés general, la pervivencia de la vida y el bien común de los Pueblos Indígenas.

Las actuales amenazas que representan para la continuidad de la vida las multinacionales extractivas con intereses en el territorio Amazónico requieren de la confluencia de actores sociales con el fin de tejer lazos de unidad comunitaria y social para evitar el exterminio inminente de los pueblos Indígenas a partir de la continuidad en los modelos y políticas capitalistas de agresión y mercantilización de la madre tierra, como propuesta de los países “desarrollados”.

La generación de una estrategia de comunicación para la movilización social en torno a la reivindicación de la autonomía como eje estructurador del movimiento social, posibilita el desarrollo de un verdadero dialogo de saberes tendiente a la operatividad de la Organización Zonal Indígena del Putumayo-OZIP, desde la capacidad resolutive y el consenso como bases para la concreción de un trabajo encaminado a la pervivencia física y cultural de los Pueblos Indígenas.

Una protección efectiva de los territorios indígenas y la preservación de la integridad física y cultural de los pueblos requiere contar con el aporte de saberes técnicos y profesionales que puedan articularse a los sistemas de conocimiento ancestral y espiritual

de los pueblos indígenas, siendo este el fundamento para los procesos de reivindicación de la autonomía, a partir de la garantía de un adecuado dialogo intercultural entre los diferentes actores sociales en la búsqueda del equilibrio social manifestado en la protección del territorio para proveer a las futuras generaciones de un espacio rico en recursos y nutrido de memoria e identidad cultural.

El presente documento “Importancia del principio de Autonomía en los sistemas de comunicación de la Organización Zonal Indígena del Putumayo para la construcción de tejidos comunitarios orientados a la pervivencia física y cultural”, fue elaborado como trabajo final del diplomado en Construcción de Redes Sociales de Comunicación, durante el año 2023, y se presenta con el fin de aportar a la labor y desarrollo del objeto social de la Organización Zonal Indígena del Putumayo – OZIP.

### Referencias Bibliográficas

- Beltrán, L. (1979). “*Adiós a Aristóteles. La comunicación horizontal*”. Revista Comunicación y Sociedad, Editorial Cortéz, (Sao Paulo), 6 (1979): p.12-20.  
<http://www.rebellion.org/docs/54654.pdf>
- Chadi de Yorio, M. R. (2007). *Redes sociales en el trabajo social*. Espacio Editorial.  
p.28<https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/66926?page=5>
- Cueto Gómez, I. (2019). Comunicar para conservar Estrategias de comunicación como apoyo a procesos de educación ambiental. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/catart?codigo=4780060>
- Kamlongera, C., Mafalopulos, P. (2008). *Diseño participativo para una estrategia de comunicación*. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Roma. 2da Ed. <https://www.fao.org/3/y5794s/y5794s.pdf>
- OZIP (2022) “Mandato de armonización Organización Zonal Indígena del Putumayo”. Documento no digitalizado, el documento reposa en el archivo de la organización OZIP.